

## **MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13:20 horas del jueves 27 de abril del año 2017, en la Sala **A** ubicada en la Sala de Regidores del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, citada por la **Regidora Amalia Hernández Rodríguez**, en su carácter de Presidente de la **Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia**, de conformidad con lo establecido en los artículo 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXV y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho, se procede a desahogar la reunión de trabajo bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA:**

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Correspondencia de Abril del 2017.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

### **DESAHOGO:**

#### **I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**

En uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

PRESIDENTE: Regidora L.C.P. Amalia Hernández Rodríguez.	Presente.
VOCAL: Regidor Pedro Dávalos Cervantes.	Presente.
VOCAL: Regidor José Vázquez Zamora.	Presente.
VOCAL: Regidor Dr. Alan Ulises Solano Magaña.	Presente.
VOCAL: Regidor Salvador Gómez de Dios.	Presente.

De conformidad y fundamento en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco se declara la existencia del Quórum Legal, así mismo se da por desahogado el primer punto del orden del día.

#### **II. Aprobación del Orden del Día.**

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente De la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, pone a Consideración el Orden del día, se sujeta a votación y se les pregunta: ¿Es de aprobarse el orden del día? Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

### III. Correspondencia del mes de abril del 2017.

En el desahogo del tercer punto del orden del día en el uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, se les notifica a los Regidores compañeros de esta Comisión Edilicia, que no tenemos correspondencia turnada.

### IV. Asuntos generales.

En el uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, ¿Alguna consideración para Asuntos Generales? **No**

### V. Clausura.

Habiéndose desahogado en su totalidad el Orden del Día, y no habiendo más Puntos a tratar; se declara clausurada la presente reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, siendo las 13:24 hrs se levanta la Presente minuta del día 27 de abril del 2017, firmada de conformidad los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia.

L.C.P. Amalia Hernández Rodríguez.  
Regidora  
Presidente de la Comisión Edilicia  
de Inspección y Vigilancia

Pedro Dávalos Cervantes.  
Regidor Vocal de la Comisión Edilicia  
de Inspección y Vigilancia

José Vázquez Zamora.  
Regidor Vocal de la Comisión Edilicia  
de Inspección y Vigilancia

Salvador Gómez de Dios.  
Regidor Vocal de la Comisión Edilicia  
de Inspección y Vigilancia

Dr. Alan Ulises Solano Magaña.  
Regidor Vocal de la Comisión Edilicia  
de Inspección y Vigilancia